

Expte. N° 9.105/26

VISTO:

La situación hídrica y sanitaria del sector comprendido por calles José Ingenieros, Ecuador, Comandante Espora y Avda. de la Ribera de Villa Gobernador Gálvez; y

CONSIDERANDO:

Que el área presenta condiciones de urbanización progresiva, habitada por vecinos en situación de vulnerabilidad;

Que el nivel de calzada supera al de veredas y viviendas, generando ingreso de agua pluvial a los domicilios;

Que existen zanjas obstruidas, inexistentes o intervenidas sin criterio técnico;

Que la acumulación de residuos, incluyendo neumáticos en desuso, genera riesgo sanitario;

Que conforme a la Ley Orgánica de Municipalidades de Santa Fe (Ley N° 2756), es competencia municipal garantizar salubridad y obras públicas;

Por todo ello, el Concejo Deliberante en uso de sus atribuciones aprueba la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 2.170/2.026

ART.1º) El Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que correspondan, proceda a dar intervención urgente en el sector comprendido por las calles José Ingenieros, Ecuador, Comandante Espora y Avda. de la Ribera de Villa Gobernador Gálvez, a fin de realizar tareas de limpieza, reacondicionamiento de zanjas existentes, apertura de nuevas zanjas donde resultare necesario, adecuación de pendientes para el correcto escurrimiento de aguas pluviales, retiro de residuos acumulados, en particular neumáticos en desuso en calle José Ingenieros 5-, saneamiento general del área y refuerzo del alumbrado público.

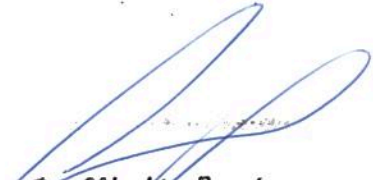
ART.2º) Encomiendase al Departamento Ejecutivo Municipal que evalúe la factibilidad de ejecutar obras de nivelación de calles y mejoras estructurales del sistema de drenaje.

ART.3º) Comuníquese, Publíquese, y Regístrese.

Dado en Sala de Sesiones del Concejo Deliberante, 9 de abril de 2025.


Lic. *Juliana Piccoli*
SECRETARIA
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GÁLVEZ




Dr. *Nicolás Ramírez*
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor GÁLVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA	
ENTRADA	SALIDA
10.04.2006	
Laura	
Ante mí	
Archivado por	

Laura
 MESA DE ENTRADA
 CONCEJO DELIBERANTE

MUNICIPALIDAD DE VILLA Gdor. GALVEZ
 MESA GENERAL DE
 10.04.2006
 ENTRADAS Y SALIDAS
 12.1045.